





**C**ONCIUDADANOS: subyugada nuestra Patria por la perfidia y por la fuerza, arrojó durante el espacio dilatado de trescientos años, las infames cadenas de la esclavitud mas degradante, y gimió bajo el espantoso yugo de la opresion mas tiranica: sus desgraciados hijos se vieron desterrados y extranjeros dentro del mismo pais de su nacimiento: tratados con vilipendio y con desprecio: gobernados arbitrariamente; y destinados à servir al orgullo y la codicia de su barbaro conquistador, que arbitro de nuestros destinos, y bien hallado en sus inicuas usurpaciones, juró perpetuarlas para siempre. No hubo en consecuencia medio por reprobado é ilícito que fuese que no se pusiera en practica para conseguirlo, y hasta la religion Santa del Crucificado fué impiamente profanada para servir de pretesto a las miras ambiciosas del despotismo.

En tales circunstancias, y cuando la America entera esclavisada, emmudecia delante de los tiranos, aparecen en el venturoso Pueblo de Dolores su virtuoso parroco D. Miguel Hidalgo y Costilla, y el memorable

(2)

D. Ignacio Allende, genios sublimes, genios prodigiosos, genios superiores à su siglo, que inflamados por el espíritu de la libertad, no dudan tomar sobre sus hombros la ardua empresa de redimir à su Patria del cautiverio. Destituídos de ejercitos; desprovistos de armas y de caudales: sin contar con el auxilio oportuno de los estrangeros: sin poder preparar la opinion de los ciudadanos: rodeados de los satelites de un gobierno vigilantísimo, y teniendo que luchar con los errores y preocupaciones de una envejecida constumbre; lanzan el grito mil veces glorioso de Independencia la fausta noche del 15. de setiembre de 1810 cuyo aniversario hoy celebramos con tanto jubilo.

Unidos estos dos caudillos con los ilustres D. Juan Aldama, D. Manuel Abasolo y D. Mariano Jimenez, comienzan à recorrer diferentes comarcas, à ilustrar varios pueblos en sus verdaderos intereses, à hacerse multitud de proselitos y à superar dificultades de toda clase: en todas partes vencen à la naturaleza y a los hombres sin otros auxilios ni recursos que los de su genio creador y omnipotente: al imperio de su voz parece que nada hay imposible, todo cede, todo se allana, todo se consigue, y su sola presencia basta para que pueblos enteros levantados en maza, secunden su ejemplo irresistible: ejercitos inmensos aunque indisciplinados é inermes; pero bajo la direccion y auspicios

(3)

de estos apóstoles de la libertad, se baten con las numerosas y aguerridas huestes del despotismo, y humillando el orgullo de sus Águilas en Guanajuato, en Valladolid, en Toluca, en Lerma, en el paso de las Cruces, en Zacoalco, en la Barca y en Guadalajara, tremolan victoriosos el pavellon augusto de la independencia.

Toda la América Mejicana se convierte al instante en un campo de batalla: libertad se grita en Dolores y este grito, cual si fuera un trueno se propaga electricamente, hasta en los angulos mas remotos de nuestro continente: ni aun las provincias internas son exentas de su benigna influencia; y las del Sur de Mejico despues de la nunca bien llorada derrota de Calderon, comienzan à hacer el nuevo teatro de nuestras esperanzas y de nuestras glorias: el cura Morelos uno de aquellos hombres extraordinarios que pocas veces el Cielo suele mandar à la Tierra, aparece por aquel rumbo en la escena revolucionaria sosteniendo la causa del patriotismo y de la libertad: por su propia espada, y por la de sus esclarecidos lugar-tenientes los Matamoros, los Galeanas, los Bravos y otros, se ejecutan asañas asombrosas que mas de una vez hacen temblar dentro del mismo Mejico el poder colosal de los realistas: el Alto del Veladero: el Ahuacatillo, el campo de la Sabana, el pueblo de Tixtia, Cuautia de las Amilpas, Chilapa, Yzucar, San

(4)

Agustin del Palmar, Oajaca y Acapulco, adquieren una celebridad harto merecida en razon de haber proporcionado à nuestros defensores, laureles que no tienen muchos ejemplares en los fastos de la guerra. Pero el heroe en medio de estos triunfos que pudieran ser decisivos, se mostrò mas solícito de los beneficios politicos que deseaba procurar à su Patria, que de las ventajas militares que era esencial completar para afianzar aquellos: empleò pues toda su autoridad é influencia para que inmediatamente se organizase un gobierno independiente dando en esto una prueba irrefragable de sus magnanimos y desinteresados sentimientos: convocòse al efecto un congreso compuesto de cuarenta miembros en representacion de varias provincias, siendo la de Nuevo Leon representada por el mismo, y se decretò en Apatzingan provincia de Valladolid, una sabia constitucion que fué aceptada y jurada en todos los pueblos insurreccionados.

Posteriormente en tanto que los Osornos y los Teranes ilustraban su nombre y nuestras armas en el Norte de Mejico y en Tehuacan de las Granadas en el Bajío y en el Poniente, se encaminaban acia el templo encumbrado de la inmortalidad, los Garcias y los Ortizes, los Rayones y los Morenos y otros muchos que sin haber aprendido en las escuelas los principios cientificos de la arquitectura militar, dieron al mundo en especta-

(5)

cuyo los inespugnables fuertes de Coporo, de Jauquilla, de Jalpa, de Comanja, de San Gregorio y de innumerables otros en que se estrelló diversas veces la infernal furia de nuestros obstinados enemigos. En medio de tan desigual lucha y de tan tremendo conflicto, los pueblos se ilustran: los Mejicanos conocen sus derechos: la opinion se generaliza contra los furibundos españoles, que despechados repiten delante de nuestros ojos, los estragos y el bandalismo de la conquista: la caballeria americana, en todas partes se hace invencible: los subleados, fabrican armas, funden cañones, elaboran polbora, discurren emboscadas, emplean sorpresas, se hacen maestros en el arte difícil de la guerra, y la Nacion entera de los Mejicanos en menos de dos lustros abunda ya en soldados aguerridos y en generales habiles que poco despues le han de dar la Independencia en el año de 821.

A vosotros padres de la Patria, genios inmortales de los Hidalgos, Allendes y Morelos, à vosotros debemos el logro de tantas ventajas y el fruto de tantos sacrificios: sin vuestro influjo benefico, sin vuestra generosa intervencion, el dia de hoy los Mejicanos seriamos reputados todavia por esclavos miserables, por seres degradados, por hombres los mas viles y por entes los mas despreciables del universo: y en tanto que el liberalismo identificado con la espada de Bolivar, con la de Santander, la de Sucre, la de Ber-

(6)

mudez, la de Montilla, y la de Paez, proclamase ahora desde la cumbre de los Andes los derechos del hombre y la soberania del pueblo que despues de perdidas en la noche tenebrosa de los tiempos, debieron su restablecimiento à las plumas divinas de Montesquieu y de Rosseau; nosotros viviriamos aun sujetos à los caprichos despoticos del Nerón de iberia del Dionicio español tan conocido en la Europa y el Mundo todo por su execrable tirania y desenfrenado absolutismo. La memoria pues de vuestras virtudes y de vuestro nombre, serán eternos é indelebles en los pechos Mejicanos; y antes retrocederà el curso de los astros, que vuestras caras sombras dejen de recibir los debidos homenajes de nuestra gratitud y reconocimiento en el anual recuerdo de vuestras proezas.

Pero ¡ay de mí! estos heroes de la caridad publica, estos caudillos esforzados, estos hombres justos y superiores à todo elogio, no llegaron à disfrutar el placer indécible de ver realizado el objeto de sus deseos: el infórtunio, la desgracia, la suerte adversa, constantes perseguidores de la virtud y del merito, hicieron que las manos benéficas de los que habian comenzado à romper los eslabones enmohecidos de la enorme cadena de la tirania, fuesen sacrilegamente cargadas de cerrojos en las goteras de Moncloa por la defeccion y la negra perfidia de un hijo espua-



(7)

rio de la Patria, indigno de que yo manche mis labios y el decoro de este puesto con su infame y pesulente nombre: desde este punto los primeros heroes Hidalgo, Allende Jimenez y Aldama, son transportados à Chihuahua donde ofrecen à su Patria el ultimo sacrificio de la vida, haciendo los votos mas fervientes por su libertad.

Igual suerte toca à otros gefes benemeritos: Matamoros es hecho prisionero en la infausta jornada de Puruaràn y conducido à Valladolid, es sacrificado en las aras de la Libertad por el español sanguinario d. Ciriaco del Llano: Galeana, D. Hermenegildo Galeana, el bizarro Galeana, es atravesado de una bala de fusil en el alcance que le daba el enemigo despues de la derrota sufrida a inmediaciones del pueblo de Coyuca: los Bravos son d. capitados, el uno en Puebla y el otro en Mejico; y Morelos, el Gran Morelos es hecho prisionero en Tescmalaca; conducido à Mejico en donde sufre de parte de la nefanda inquisicion las burlas y los ultrajes mas atroces, y llevado despues à San Cristobal Ecatepec, muere à manos del asesino Concha.

¡Dios Santo! ¿Es este por ventura el galardón, es este el premio destinado para remunerar à los que no perdonan sacrificio de ninguna clase por redimir del cautiverio à sus caros hermanos? ¿los justos los virtuosos, los que con la mayor esactitud

(8)

cumplen con el deber sagrado de amar à sus prójimos y semejantes con el mismo amor con que se aman à si mismos, cuyo precepto es tan preferentemente recomendado por las leyes evangelicas, han de sufrir las afrentas, los patibulos y la muerte, que justamente debian ser reservadas à los perversos y mal hechos? Pero no, no fuiste tu quien decretaste semejantes atrocidades, ni quien autorizaste estas injusticias, sino que al contrario debemos juzgar de tu misericordia infinita, de tu parcialidad incorruptible que habras colocado en un lugar eminente a nuestros dignos Padres y benefactores en la mansion eterna de los bienaventurados; y si permitiste que en el mundo fuesen sacrificados por el furor impio y por las pasiones de los hombres, fué tan solo porque con esta terrible leccion conociésemos las funestas consecuencias que dan siempre por resultado las disenciones civiles, la desunion de los animos, la insubordinacion, el desorden y la anarquia.

Hé aqui conciudadanos, el fruto amargo de la division: si desde el año de 1810. sensatos y juiciosos se hubieran adunado los Mejicanos todos en el grandioso y plausible designio de hacer la Independencia de nuestra comun patria: si conformés en el fin, hubieran tambien convenido en los medios para conseguirlo, ¿no es evidente que entonces aislados los españoles y reducidos à la impoten-

(9)

cia de una nulidad completa, solo habrían sido, como en el año de 1821, los involuntarios testigos y los tranquilos espectadores del fuerte sacudimiento que había roto los antiguos lazos con que estaban unidos los dos mundos? ¡Cuántos ríos de sangre, cuantas lágrimas no se hubieran evitado y economizado justamente! ¡Cuántas familias huérfanas, cuantas viudas desconsoladas y cuantas madres desamparadas no llorarían ahora en la indigencia la pérdida irreparable de sus padres, de sus esposos y de sus hijos! La Independencia no habría costado tantos sacrificios, y el árbol de la Libertad prosperaría hoy sin haber recibido el riego precioso y abundante de tanta sangre. Nuestra desunion, creedme, nuestra diferencia de opiniones, no lo dudeis, han hecho y harán siempre fuertes à nuestros enemigos. ¡Plegue al Cielo que, desengañados, no continuemos ya cometiendo el espantoso yerro de degollarnos mutuamente por el aspirantismo frenético, por el ahinco ridiculo de figurar, y por la necia empleomania, que entre otros males arraigados nos dejaron por herencia nuestros rancios abuelos y antiguos dominadores los españoles! En tan desgraciado evento, estos por débiles que les suponga, ó cualesquiera otra nacion ambiciosa, se aprovecharan de nuestra funesta ceguedad para imponernos otra vez un yugo mas pesado que el que hemos sacudido.

## (10)

Pero si cuerdos renunciarnos à nuestros malos abitos; si unidos conspiramos à consolidar nuestras sabias y liberales instituciones; si la observancia de las leyes substituye à la arbitrariedad, si quanto mayor es el rango de los funcionarios, tanto mayor es la moderacion republicana de su conducta y procedimientos; si la voluntad general, fiel y verdadera de los pueblos y de las legislaturas reemplaza à las intrigas y à las bayonetas para elebar à los mas dignos de nuestros compatriotas à los altos puestos de la República; si la ciega sumision à las leyes, si el respeto debido por parte de los subditos à las autoridades legitimas, ocupan el lugar de la insubordinacion y de la rebeldia; si la concordia fraternal, si la estimacion mutua forman un lazo indisoluble entre los ciudadanos; y si reina por ultimo entre ellos una sola opinion y un solo deseo dirigido à la prosperidad de la madre Patria: entonces puede asegurarse sin recelo, que seràn inútiles para subyugarnos los mayores esfuerzos, no ya de España caduca é impotente; pero aun de la potencia mas fuerte, y aun de las naciones todas del mundo; que al paso que tendrian que impender cuantiosos dispendios en formar armadas para el transporte de sus ejércitos; nosotros sin salir de nuestro pais, defendidos por la naturaleza que hà hecho inaccesibles nuestros puertos à los grandes

(11)

buques que se emplean en la guerra; maestros en el arte de la equitacion; poseedores de una excelente caballeria; regidos por un gobierno justo; intimamente unidos en nuestras opiniones; y por decirlo de una vez, animados por un solo espíritu, y por una sola alma; burlaremos todas las tentativas de la ambicion y repitiendo las hazañas gloriosas de Juchi y de Tampico escarmentaremos siempre à los tiranos: sea pues nuestra divisa la union, juremos la conformidad de opiniones y distingámonos constantemente por las virtudes cívicas, del desinterés, y del verdadero patriotismo: mueran entre nosotros los odios, desaparescan las disenciones y sepultense en el abismo la anarquía, y el monstruo deforme de la guerra civil. ¡Viva la libertad reglada por la ley: Vivan nuestras instituciones federales: Viva la union entre los ciudadanos, y Viva por siempre la Independencia de la Nacion mejicana!—*Dije.*

